

BOLETÍN INFORMATIVO 30 de junio de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Continúa jornada de capacitación en materia de primeros auxilios y básico de evacuación.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3709>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Emite Comisión de Diversidad opinión a propuestas de reforma sobre identidad de género y discriminación. Entre las que están Que diputados y diputadas ejerzan su derecho a la identidad de género, Rectificación de acta por identidad de género, Incluir a la Comisión de Diversidad el término “Sexual”, entre otras.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/emite-comision-de-diversidad-opinion-a-propuestas-de-reforma-sobre-identidad-de-genero-y-discriminacion>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Analizan en la Cámara de Diputados impacto de las redes sociales en las niñas, niños y adolescentes. Durante el foro “El impacto de las redes sociales en niñ@s y adolescentes. Retos virales y el uso de medicamentos controlados que ponen en peligro la salud”, diputadas, diputados y especialistas llamaron a visibilizar las problemáticas a las que se enfrentan al estar expuestos al ciberespacio sin supervisión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/analizan-en-la-camara-de-diputados-impacto-de-las-redes-sociales-en-las-ni-as-ni-os-y-adolescentes>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Santiago Creel solicitará a la SCJN resolver con celeridad sobre la nueva ley de ciencia y un decreto del Ejecutivo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/santiago-creel-solicitar-a-la-scn-resolver-con-celeridad-sobre-la-nueva-ley-de-ciencia-y-un-decreto-del-ejecutivo>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Demandan en el Senado avanzar en regulación para uso medicinal de la amapola. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, y el presidente del Instituto Belisario Domínguez, Manuel Añorve Baños, presentaron el libro “Regulación de la amapola: retos y perspectivas” a fin de reflexionar en los temas pendientes en torno a la amapola y avanzar en su regulación y transición hacia un mercado legal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6217-demandan-en-el-senado-avanzar-en-regulacion-para-uso-medicinal-de-la-amapola>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Protege la Corte el derecho de acceso a la tutela jurisdiccional, al combatirse un acto fundado en una norma previamente declarada inconstitucional con efectos generales.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7419>

- **SE RECONOCERÁN EN MÉXICO MÁS DE MIL ENFERMEDADES RARAS**

El Consejo de Salubridad General (CSG) determinó que en México se reconocerán las más de mil enfermedades raras que formen parte de la clasificación internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con lo que desaparece el mecanismo que evaluaba la inclusión o no, de dichos padecimientos. **En acuerdo publicado la tarde del jueves en el Diario Oficial de la Federación, el CSG señala que el objetivo es garantizar el derecho a la protección de la salud.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/29/sociedad/se-reconoceran-en-mexico-mas-de-mil-enfermedades-raras/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei